



ANUNCIO

El Consejo de Administración de la Sociedad Provincial de Informática de Sevilla, S.A.U., en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2019, ha aprobado las bases de la convocatoria para la contratación de un Coordinador/a de Promoción de la Oficina de Transformación Digital que se detallan a continuación:

Bases que regirán la convocatoria para la contratación de Coordinador/a de Promoción de la Oficina de Transformación Digital (OTD)

Mediante acuerdos del Consejo de Administración de Sociedad Provincial de Informática de Sevilla, S.A.U. (INPRO) de 24 de julio y 2 de octubre de 2015, se aprobaron el perfil y las funciones correspondientes al puesto de Coordinador/a, así como los requisitos para la contratación, el procedimiento de selección, el régimen jurídico aplicable y las retribuciones facultando a la Gerencia de INPRO para la elaboración de la bases de convocatoria para la cobertura de dicho puesto.

En virtud de todo lo anterior, se efectúa la convocatoria para la cobertura de 1 puesto de Coordinador/a con arreglo a lo siguiente:

I. Perfil del Puesto:

a) Denominación: Coordinador/a de Promoción de la Oficina de Transformación Digital.

b) Régimen jurídico: El/la candidato/a seleccionado/a suscribirá contrato de Alta Dirección con Sociedad Provincial de Informática de Sevilla, S.A.U. (INPRO). y estará sometido/a a relación laboral de carácter especial de Alta Dirección. Su régimen jurídico es el establecido en el RD 1382/1985, así como en los artículos 52 y siguientes del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Sevilla, aprobado definitivamente por el Pleno Corporativo en sesión ordinaria de 7 de mayo de 2015 (BOP n° 110, 15 de mayo de 2015).

Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla: Tomo 606, Libro 389, Sección 3, folio 9941. CIF A-41119033
Menéndez y Pelayo, 32 41071 Sevilla Tels. 954550488-954550852 Fax. 954550063
E-mail: inpro@dipusevilla.es www.dipusevilla.es/inpro

Código Seguro De Verificación:	dMlns+4KrQ2isT8biEtJUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Rodriguez Quiros	Firmado	28/10/2019 14:26:07	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/dMlns+4KrQ2isT8biEtJUA==			

c) Retribuciones anuales del puesto:

- Retribuciones básicas: 10.318,00 euros.
- Retribuciones complementarias: 33.044,34 euros
- Retribución total anual: 43.362,34 euros

d) Funciones:

Al Coordinador/a de Promoción de la Oficina de Transformación Digital, en dependencia directa de la Gerencia de la Sociedad y en materia de promoción de los servicios y objetivos de la Oficina, especialmente los relativos al impulso y despliegue de las políticas de Transformación Digital de la Administración Local de la Provincia de Sevilla, le corresponde:

- Proponer actuaciones para la promoción de los servicios implementados por la OTD entre los ayuntamientos de la provincia de Sevilla.
- Diseñar los planes de ejecución de las actuaciones propuestas.
- Coordinar con los técnicos de los ayuntamientos de la provincia el desarrollo de las actuaciones a desarrollar.
- Realizar un seguimiento del alcance las actuaciones de la OTD.


II. Bases que regulan la convocatoria:

1. Requisitos: Ser persona especialmente capacitada, con titulación media o superior en Ciencias Económicas y Empresariales o en Administración Pública o en Ciencias Políticas o títulos de grado equivalente en estas ramas.

2. Méritos a considerar:

- o Experiencia en puestos de dirección, gestión o coordinación en la Administración Pública, Entidades Públicas e Instituciones Sociales, desarrollando funciones de gestión y promoción de proyectos de Administración Pública.
- o Másteres o cursos superiores realizados, siempre que hayan sido impartidos por Administraciones Públicas o entidades privadas con homologación, patrocinio o coparticipación de una Administración Pública, estén relacionados con la temática referida a

Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla: Tomo 606, Libro 389, Sección 3, folio 9941. CIF A-41119033
 Menéndez y Pelayo, 32 41071 Sevilla Tels. 954550488-954550852 Fax. 954550063
 E-mail: inpro@dipusevilla.es www.dipusevilla.es/inpro

Código Seguro De Verificación:	dMlns+4KrQ2isT8biEtJUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Rodriguez Quiros	Firmado	28/10/2019 14:26:07	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/dMlns+4KrQ2isT8biEtJUA==			



Administraciones Públicas, Administración Local, Gestión de Servicios Públicos e Instituciones Sociales, así como en materia de coordinación, desarrollo y promoción de políticas públicas.

- o Otras titulaciones universitarias cursadas distintas a las exigidas como requisito.

3. Presentación de solicitudes: las solicitudes, dirigidas a la Gerente de la Sociedad Provincial de Informática de Sevilla, S.A.U. (INPRO), se presentarán durante el plazo de 10 días naturales desde la publicación del anuncio de convocatoria en la página web de la Sociedad y en el tablón electrónico de la Diputación de Sevilla, acompañadas de documento/s acreditativos de la titulación en cumplimiento del requisito establecido así como de curriculum vitae actualizado en el que se hagan constar todos los méritos que el/la candidato/a estime oportunos, junto con la documentación acreditativa de los mismos. Dichas solicitudes se podrán presentar en el registro de la sociedad o a través de cualquier otro método admitido en Derecho, debiendo en este último caso comunicarlo necesariamente dentro del plazo de cinco días establecido mediante correo electrónico dirigido a **admoninpro@dipusevilla.es** en el que deberá aportar copia de la solicitud y de la documentación que le acompaña.


4. Selección: La Gerencia de la Sociedad, asistida por el Responsable de la Unidad de Administración y Personal, de acuerdo con las solicitudes presentadas y previa comprobación del cumplimiento de los requisitos de capacitación requeridos a los/as aspirantes, procederá a considerar los méritos aportados al objeto de determinar la idoneidad de los/as candidatos/as, pudiendo acordar la celebración de una entrevista, si así lo considerara conveniente.

5. Elección de candidato/a seleccionados/as: El contrato se formalizará con el/la candidato/a seleccionado por la Gerencia dando cuenta posteriormente al Consejo de Administración.

6. La convocatoria podrá también declararse desierta si se entendiera que no se reúnen por los/as candidatos/as

Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla: Tomo 606, Libro 389, Sección 3, folio 9941. CIF A-41119033
Menéndez y Pelayo, 32 41071 Sevilla Tels. 954550488-954550852 Fax. 954550063
E-mail: inpro@dipusevilla.es www.dipusevilla.es/inpro

Código Seguro De Verificación:	dMlns+4KrQ2isT8biEtJUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Rodriguez Quiros	Firmado	28/10/2019 14:26:07
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/dMlns+4KrQ2isT8biEtJUA==		






SOCIEDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE SEVILLA, S.A.U.

los requerimientos mínimos de mérito, capacidad e idoneidad en relación con el puesto convocado.

Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

LA GERENTE,

Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla: Tomo 606, Libro 389, Sección 3, folio 9941. CIF A-41119033
Menéndez y Pelayo, 32 41071 Sevilla Tels. 954550488-954550852 Fax. 954550063
E-mail: inpro@dipusevilla.es www.dipusevilla.es/inpro

Código Seguro De Verificación:	dMlns+4KrQ2isT8biEtJUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Rodriguez Quiros	Firmado	28/10/2019 14:26:07	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/dMlns+4KrQ2isT8biEtJUA==			



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PUESTO DIRECTIVO DE COORDINADOR/A DE PROMOCIÓN DE LA OFICINA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (OPD)

NOMBRE	
APELLIDOS	
NUMERO DE NIF O EQUIVALENTE	
FECHA DE NACIMIENTO	
NACIONALIDAD	
DOMICILIO	
MUNICIPIO	
PROVINCIA	
CODIGO POSTAL	
TELEFONO DE CONTACTO	
E-MAIL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	

DECLARO expresamente que reúno todos los requisitos de participación exigidos en la Bases de la Convocatoria que rige el presente proceso selectivo, a cuyo efecto acompaño la siguiente documentación acreditativa

	SI (*)	NO (*)
TITULACION ACADEMICA REQUERIDA		
CURRICULUM VITAE		

(*) **MARCAR CON UNA X LO QUE PROCEDA**

ADJUNTO la siguiente relación de méritos, de acuerdo a las Bases de la Convocatoria junto con documentación acreditativa de los mismos:

1º	
2º	
3º	
4º	
5º	
6º	
7º	
8º	
9º	
10º	

En..... a de..... de 2019

En cumplimiento de la L.O.3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales facilitados para el proceso de selección serán incluidos en ficheros de nuestra responsabilidad con la finalidad de gestionar los procesos de selección llevados a cabo en la empresa y poder justificar la selección de personal y las obligaciones dimanantes de la normativa en el acceso al empleo público.